

# Caso Colindres Vs. El Salvador

---

## Información del caso:

El caso se relaciona con el cese del señor Eduardo Benjamín Colindres de su cargo de magistrado del Tribunal Supremo Electoral por parte de la Asamblea Legislativa el 17 de marzo de 1998, en presunta violación a múltiples garantías del debido proceso, entre ellas el derecho a contar con un juez competente y la garantía de imparcialidad, así como el principio de legalidad.

<b>Fecha de Ingreso:</b>	8 de septiembre de 2017
<b>Recibo de anexos:</b>	29 de septiembre de 2017
<b>Notificación:</b>	6 y 8 de noviembre de 2017
<b>Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):</b>	Pendiente
<b>Recibo de los anexos del ESAP:</b>	Pendiente
<b>Notificación del ESAP:</b>	Pendiente
<b>Contestación del Estado:</b>	Pendiente
<b>Recibo de los anexos::</b>	Pendiente
<b>Notificación de la Contestación, en la cual se interpusieron excepciones preliminares:</b>	Pendiente
<b>Observaciones a las excepciones preliminares</b>	Pendiente
<b>Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:</b>	Pendiente
<b>Audiencia pública:</b>	Pendiente
<b>Alegatos y observaciones finales:</b>	Pendiente